Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 489

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA". ID 230.342

Asunción, 14 de mayo de 2012

VISTO: El Acta Nº 65 de Recepción y Apertura de fecha 7 del mes de mayo del 2012 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 10 de mayo del 2012, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA".**

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado, de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, ha analizado las ofertas presentadas a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional;

Que, el Comité de Evaluación elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados del análisis realizado, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 24/2012 "Mantenimiento y reparación de muebles de oficina" al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA"**, bajo la modalidad de contrato Abierto con la firma **SORIANO MUEBLES de Berta Ayala,** por el monto mínimo de **G. 22.500.000.-** (guaraníes veintidós millones quinientos mil) y hasta el monto total y máximo de **G. 45.000.000.-** (Guaraníes cuarenta y cinco millones).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° **LOS SERVICIOS** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

Germán Aguilar Davalos
Comisario Principal MC P
Ayudante General

COMANDANCIA

PAULINO ROJAS FIGUEREDO
Comisario General Comandante
Comandante Policía Nacional